



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
16 DE ENERO DE 2023

Radicado No.	05001 31 03 006 2021 00322 00
Demandante(s)	ANDRÉS FELIPE ZAPATA MUÑOZ
Demandado(s)	JUAN CAMILO JARAMILLO LONDOÑO
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO 2
AUTO SUSTANCIACIÓN	0009V

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, para los fines legales que consideren pertinentes, el oficio No. 685 allegado por el Juzgado Doce Civil Municipal de Medellín, donde informó que procedió a **tomar nota del embargo de remanentes** aquí decretado para el proceso con radicado 05001 40 03 012 2021 00666 00.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA MARÍN SALAZAR
JUEZA

Carrera 50 # 50-23 Piso 4, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 8846.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-medellin-/inicio>



Firmado Por:
Paula Andrea Marin Salazar
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 004 Sentencias
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27db6dafa8f76d4bdae8a1bc8eb42f1ac7cd26aa7bd3368c12ebed8c5a3bb115**

Documento generado en 18/01/2023 03:36:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>